

Jefe de Control Interno:	<b>JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA</b>	Período evaluado: <b>12 DE JULIOA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015</b>
		Fecha de elaboración: <b>13 DE NOVIEMBRE DE 2015.</b>

## 1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### AVANCES

#### 1.1. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

##### 1.1.1. Planes, programas y proyectos :

La Universidad Distrital tiene vigente el Plan Estratégico de Desarrollo el cual fue planteado para el periodo 2007-2016. "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social". Este documento se puede visualizar en el siguiente link: [http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/plan\\_desarrollo.pdf](http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/plan_desarrollo.pdf)

En la Universidad se tienen el Proyecto Universitario Institucional, Plan Estratégico de Desarrollo, Procedimiento formulación y Evaluación del Plan General Operativo. Estos documentos se pueden visualizar en el siguiente link: <http://comunidad.udistrital.edu.co/sigud/?s=plan+estrategico+de+desarrollo&submit=Buscar>, la Misión y Visión institucional adoptada y divulgada, se encuentra publicada en el link: <http://www.udistrital.edu.co/universidad/quienes-somos/mision/>, <http://www.udistrital.edu.co/universidad/quienes-somos/vision/>

- Objetivos Institucionales

En la página 48 del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 se encuentran los Objetivos Generales del Plan Estratégico de Desarrollo.

- Planes, Programas y proyectos

En el Plan estratégico de Desarrollo se pueden encontrar las Políticas, Estrategias, Programas, Proyectos y Metas, los cuales están contextualizadas así:

- Política 1: Articulación, contexto y proyección estratégica
- Política 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural
- Política 3: Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional.
- Política 4: Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano.
- Política 5: Gobernabilidad, democratización y convivencia
- Política 6. Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad.

##### 1.1.2. Modelo de Operación por procesos

Con la Resolución 215 de 2014 se actualizó el mapa de procesos de la Universidad, el cual se encuentra socializado y divulgado en la página web de la Universidad en el link: <http://comunidad.udistrital.edu.co/sigud/procesos/>

Con la Circular interna No. 1992 de julio de 2015, se realizó una Campaña de socialización del sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde se les sensibiliza sobre la importancia de la participación activa de los servidores y contratistas en la implementación del SIGUD y de las

ventajas que esto representa para la gestión de la Universidad.

Aunado a lo anterior se publicó el boletín No. 1 en el mes de octubre de 2015.

### **1.1.3. Estructura Organizacional**

La Estructura organización de la Universidad se encuentra publicada en la página web en el link: <http://www.udistrital.edu.co/#/dependencias.php>, sin embargo, ésta se encuentra desactualizada a las necesidades actuales de la institución, por tal motivo se encuentra entre los temas de la reforma académico administrativa.

### **1.1.4. Indicadores de Gestión.**

Mediante Circular de Rectoría No. 1239 del 06 de Mayo se realizó la presentación a la comunidad administrativa y docente de los dieciséis pasantes, encargados de la actualización del SIGUD (Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital) de acuerdo al plan de Trabajo de dichos pasantes, el 15 de Mayo se llevó a cabo la capacitación a los estudiantes de ingeniería Industrial que apoyan al equipo SIGUD.

En cumplimiento del plan con la Circular de Rectoría No. 1749 del 12 de junio de 2015, se dio inició al primer taller de construcción de indicadores y con la Circular de Rectoría No. 1970 del 08 de julio se llevó a cabo el segundo taller de construcción de indicadores dirigidos a los promotores y gestores de los procesos.

Durante los meses de Agosto, septiembre y octubre los pasantes realizaron la construcción de los indicadores con los gestores y promotores, como resultado de lo anterior en la actualidad contamos con los indicadores de 20 de los 22 procesos, falta la aprobación de Gestión de Contratación y Gestión de Laboratorios.

## **1.2. COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

Desde el mes de febrero de 2015, la Oficina Asesora de Control Interno, viene realizando reuniones con la oficina Asesora de Planeación, con el fin de verificar y hacer seguimiento al avance en la Metodología de Administración de Riesgo para la Universidad Francisco José de Caldas.

En la actualidad se cuenta con la matriz de riesgos anticorrupción, donde se tienen identificados, analizados y valorados 25 riesgos, de los cuales cinco se encuentran en zona de riesgo extrema - inaceptable, tres en zona alto- importante, trece en zona moderada y cuatro en zona bajo-aceptable. A la fecha del presente informe, no se ha hecho seguimiento a la aplicación y cumplimiento de los controles establecidos, toda vez que éstos serán objeto de revisión en cuanto se realice la validación de la nueva Metodología de Administración del Riesgo.

No se han identificado los riesgos que impactan los planes de Gestión y los Proyectos de Inversión que pueden llegar a afectar el compromiso del Plan de Desarrollo.

Desde la oficina Asesora de Planeación y Control se ha venido trabajando sobre la Metodología de Administración del riesgo para la Universidad Distrital, coordinadas con los responsables de los diferentes Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión y representantes de la oficina Asesora de Control Interno, como consta en Planillas de Asistencia de los días 05 de agosto, 18 de agosto, 03 de septiembre de 2015.

Aunado a lo anterior, el pasado 14 de septiembre se realizó la “Capacitación Mapa de Riesgos” donde se convocó a los gestores y promotores de los procesos de la Universidad, llevada a cabo en la sede de

Aduanilla de Paiba de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., allí adicionalmente se socializó la Metodología de Administración del Riesgo, la cual se enmarca dentro de la Metodología propuesta por el DAFP.

En la actualidad se encuentra en procesos de aplicación de la Metodología con los procesos de la Universidad, se espera para finales de diciembre tener consolidado el Mapa de riesgos Institucional.

## **DIFICULTADES**

### **1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO**

- 1.1.1. El código de ética no fue concertado.
- 1.1.2. No se realiza socialización de los principios y valores institucionales.
- 1.1.3. No se realizó inducción en el periodo reportado.
- 1.1.4. No se realiza evaluación de desempeño a los empleados públicos de carrera administrativa.

### **1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

- 1.2.1. A la fecha no se ha dado la reforma administrativa de la Universidad.
- 1.2.2. Dificultades en la comunicación y coordinación entre las áreas financieras y de planeación para la alineación y sincronización requeridas entre los procesos de planeación y presupuesto.
- 1.2.3. No se ha culminado el proceso de actualización del Manual de funciones y procedimientos.
- 1.2.4. Persisten las dificultades de contar con la cantidad y calidad de recurso humano de planta, desarrollándose un importante número de actividades con personal contratado mediante Orden de Prestación de Servicios (O.P.S.) y un elevado número de docentes de vinculación especial (Hora Cátedra, Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional).
- 1.2.5. No se cuenta con sistema integrado de información eficiente para el proceso Gestión de Recursos Financieros, y Gestión y desarrollo del Talento humano.
- 1.2.6. No se ha implementado en su totalidad el Sistema Integrado de Gestión SIGUD

## **2. MODULO CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **AVANCES**

#### **2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- 2.1.1. Trimestralmente se realiza seguimiento a los planes de acción de los diferentes procesos y es publicado en la página web el informe de Gestión ICARO.
- 2.1.2. El proceso misional de la Universidad para efectos de tener la acreditación institucional está desarrollando proceso de autoevaluación institucional, del cual salen acciones para incluir en el Plan de Mejoramiento Institucional.

#### **2.2. COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA**

- 2.2.1. Se realiza informe mensual de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno dirigido al Consejo Superior Universitario.
- 2.2.2. Se reportaron los diferentes informes correspondientes a la Gestión de la Oficina Asesora de Control Interno.
- 2.2.3. Se reporta informe trimestral a Planeación sobre el cumplimiento del programa de Auditoria, el cual a 30 de septiembre lleva un avance total del 75%.

#### **2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

- 2.1.1. Se desarrolla periódicamente evaluación de los planes de mejoramiento suscritos con la

Contraloría de Bogotá y se efectúa seguimiento al Plan de Mejoramiento del área académica. En la actualidad la Oficina Asesora de Control y Planeación, se encuentra construyendo el procedimiento de Acciones correctivas, preventivas y de mejora.

- 2.3.1.** A partir del Comité coordinador de Control Interno llevado a cabo el 02 de junio de 2015, se inició el trabajo en el Plan de Mejoramiento Institucional, donde se presentó a la Rectoría y alta administración en diferentes espacios la matriz plan de mejoramiento que reúne en la actualidad el plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, índice de Transparencia y auditorías internas, paralelamente se ha trabajado con el proceso de Acreditación institucional para la consolidación de los planes de mejoramiento por observaciones del CNA a los proyectos curriculares, y por proceso de Autoevaluación de los mismos y el que comprende el resultado de Autoevaluación Institucional y recomendaciones del CNA.

Aunado a lo anterior, la Oficina Asesora de sistemas a la fecha ajustó la herramienta OPEN PROJET para la administración de las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento; se han realizado tres talleres de socialización del Plan de Mejoramiento, donde se ha explicado el funcionamiento de la herramienta, además del análisis de causas para la construcción de acciones correctivas y preventivas.

### **DIFICULTADES**

#### **2.2. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- 2.2.1.** No se cuenta con un procedimiento y herramientas claras y socializadas **en los procesos administrativos** para la realización de la Autoevaluación.

#### **2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

- 2.3.1.** No se cuenta con un procedimiento aprobado de mejoramiento continuo,

## **3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **AVANCES**

#### **3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

##### **3.1. Información y Comunicación Interna y Externa.**

- 3.1.1.** Las fuentes de información sistematizadas y de fácil acceso que la Universidad consulta para la toma de decisiones y conocer el estado de percepción de la comunidad hacia la Universidad son:

- ICARO
- SICAPITAL
- CONDOR
- SDQS
- SISGRAL
- PAGINA WEB

- 3.1.2.** Rendición anual de cuentas con la participación de los distintos grupos de interés.

No se ha realizado, pero según el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se tiene

contemplado la realización de una audiencia de rendición de cuentas, en donde se tiene previsto involucrar a toda la comunidad universitaria. Este proceso se reforzará con la aplicación de una consulta vía WEB, la cual recogerá la percepción de la comunidad sobre la universidad.

### **3.1.3. Tablas de retención documental.**

Para la realización de las TRD, la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación se encuentra elaborando los Cuadros de Caracterización Documental de las Series documentales por dependencias académico-administrativas, las cuales están dentro del organigrama actual. Se tiene previsto para el segundo semestre la culminación de esta actividad.

### **3.1.4. Política de Comunicación.**

Para la implementación de la Política de Comunicaciones se tiene el comité conformado bajo la Resolución 125 del 13 de Mayo del 2014, en la cual se adopta y modifica el Comité de Comunicaciones, esto se realizó con el objetivo de tener una máxima instancia a la hora de tomar decisiones en los temas referentes a comunicaciones.

Como elementos fundamentales, se han desarrollado la Heráldica, El proceso de Comunicaciones con sus respectivos Procedimientos y formatos y una propuesta de Plan de Comunicaciones, el cual contendrá objetivos, alcance y responsable de su implementación( este último documento está en construcción).

## **3.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

**3.2.1.** La correspondencia de la Universidad se maneja por medio del aplicativo CORDIS.

En la página Web se publica la información de interés general de la Universidad Distrital.

## **DIFICULTADES**

### **3.1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.**

**3.1.1.** La Universidad carece de un sistema de Gestión Documental.

**3.1.2.** A Noviembre de 2015 no se asignaron recursos para la implementación del sistema de Gestión Documental.

**3.1.3.** La Universidad a pesar de tener una Política de comunicaciones, no se evidencia en la gestión institucional su implementación.

**3.1.4.** No hay una dependencia líder en comunicaciones en la estructura administrativa.

### **3.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

**3.2.1.** La entidad carece de un eficiente manejo de los recursos físicos.

## **Estado General del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno de la Universidad se encuentra en un nivel de avance bajo, de acuerdo a la evaluación realizada al SIG en el mes de junio de 2015, por lo que es necesario fortalecer el compromiso de la alta dirección como de los funcionarios y contratistas de la Universidad en su implementación y sostenibilidad.

## **RECOMENDACIONES**

- Implementar al 100% el plan de mejoramiento Institucional para fortalecer el desempeño institucional, atendiendo a la mejora continua.

- Implementar en la totalidad de los procesos la Metodología para la Administración del riesgo en la Universidad.
- Fortalecer el procedimiento de autoevaluación en los procesos administrativos, estableciendo la periodicidad de ésta actividad, una vez se cuenta con herramientas como indicadores de gestión, mapa institucional de riesgos, y plan de mejoramiento.
- Realizar procesos de Inducción y reinducción periódicos a los contratistas y funcionarios de la Universidad a fin de que conozcan la plataforma estratégica y realizar encuestas de satisfacción.
- Realizar campañas de sensibilización y socialización del código de ética de la Universidad.
- Implementar la política de comunicaciones.
- Realizar la implementación de buenas prácticas para mejorar la comunicación interna de la Universidad, a fin de implementar mecanismos claros para el intercambio permanente y asertivo de la información entre los diferentes sujetos de los procesos de contratación y la socialización de los proyectos de investigación al alumnado de la Universidad
- Mantener las buenas prácticas en lo que tiene que ver con la atención a los ciudadanos y la generación de espacios para la participación ciudadana y control social.
- Propender para la pronta reforma administrativa y académica, realizar la respectiva actualización y socialización de los cambios que se realice a los procedimientos y documentos del proceso de contratación.
- Dar cumplimiento y continuidad a las acciones que se establecieron en el plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.
- Participar activamente en la implementación de los sistemas de Gestión, con el fin de mejorar los procedimientos, tiempos, responsables.
- Implementar el procedimiento de Acciones correctivas, preventivas y de mejora para todos los procesos de la Universidad.
- Fortalecer y garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión-SIGUD  
Implementar y fortalecer el proceso de Acreditación Institucional a fin de que la Universidad obtenga las "Certificación en Acreditación Institucional"

## ***ORIGINAL FIRMADO***

---

**JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno